



FALLO

Número de Licitación Pública Nacional Estatal:
010/2017

Número de Concurso:
SOP-C-LP-PAV-095-2017

Obra Pública a realizar:

Pavimentación del camino Badiraguato – Parral (5 Km), Municipio de Badiraguato, Estado de Sinaloa.

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, el día 09 de agosto del 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, el Secretario de dicha Secretaría, Osbaldo López Angulo, competente para emitirlo, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 58 párrafo tercero, y 59 párrafo primero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y 67 de su Reglamento; emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada *“Pavimentación del camino Badiraguato – Parral (5 Km), Municipio de Badiraguato, Estado de Sinaloa”*, en el concurso por Licitación Pública Nacional Estatal No. SOP-C-LP-PAV-095-2017.

Dictamen que sirve de base para emitir el fallo

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 24 de julio de 2017 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en su sesión ordinaria número catorceava.

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	Ingenieros y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V.
2	Inmobiliaria y Arrendadora GUES, S.A. de C.V.
3	Bienes, Obras, Sistemas y Servicios, S.A. de C.V.
4	Triturados del Humaya, S.A. de C.V.
5	Desarrollo Integral del Évora, S.A. de C.V.
6	GINSA Integradora, S.A. de C.V.
7	Agregados, Maquinaria y Construcción, S.A. de C.V.



Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas, son las siguientes:

Nombre del licitante:	Condición técnica requerida:	Causas de incumplimiento:
1. Ingenieros y Equipos Mecánicos, S.A. de C.V.	<p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 3 (tres) contratos similares a la obra que se licita, por importes superiores a \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.).</p>	<p>PT-4 Presenta solo un contrato de obras similares a la que se licita. Camino de acceso a planta CFE, \$123,433,497.61</p>
2. Inmobiliaria y Arrendadora GUES, S.A. de C.V.	<p>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</p> <p>9. El presentar en los documentos de la propuesta técnica algún monto que pueda ser indicativo para la propuesta económica;</p> <p>38. Que los programas de obra y suministros, y listados de insumos de la propuesta, presente cantidades en cero o ilegibles; y no presenten la información mínima que se solicita en los formatos de llenado proporcionados por la Secretaria de Obras Públicas</p> <p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-3 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentar carta-compromiso de arrendamiento y disponibilidad. (Deberá anotar todo el equipo y la maquinaria de construcción que intervienen en la integración de la Propuesta). (comprobar que son de su propiedad o si son arrendadas presentar carta compromiso en hoja membretada donde enlistará la relación de maquinaria que utilizar).</p> <p>PT-13 Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos, dividido en partidas, indicando los porcentajes mensuales de cada partida o por conceptos indicando las cantidades mensuales de</p>	<p>PT-3 Falta Maquinaria, No presenta comprobantes de propiedad de toda la maquinaria presentada como propia, no presenta carta compromiso de que sea maquinaria rentada</p> <p>PT-13 y PT-14 No presenta programa de obra y cuantificación de materiales como se solicita en las bases.</p>



	<p>cada concepto de trabajo por realizar (Deberá ser por Partidas).</p> <p>PT-14 Programas cuantificados y calendarizados de suministro o utilización de los siguientes rubros, indicando las cantidades mensuales en cada uno de los conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. De la mano de obra, expresadas en jornadas e identificando categorías.b. De la maquinaria y equipo de construcción, expresados en horas efectivas de trabajo, identificando su tipo y características.c. De los materiales y de los equipos de instalación permanente, expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos, yd. De la utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.	<p>Los presenta expresados en cantidades de dinero.</p>
<p>3. Bienes, Obras, Sistemas y Servicios, S.A. de C.V.</p>	<p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-3 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentar carta-compromiso de arrendamiento y disponibilidad. (Deberá anotar todo el equipo y la maquinaria de construcción que intervienen en la integración de la Propuesta). (comprobar que son de su propiedad o si son arrendadas presentar carta compromiso en hoja membreteada donde enlistará la relación de maquinaria que utilizar).</p> <p>PT-13 Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos, dividido en partidas, indicando los porcentajes mensuales de cada partida o por conceptos indicando las cantidades mensuales de cada concepto de trabajo por realizar (Deberá ser por Partidas).</p> <p>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</p> <p>9. El presentar en los documentos de la propuesta técnica algún monto que pueda ser indicativo para la propuesta económica;</p>	<p>PT-3 Falta Maquinaria, No presenta comprobantes de propiedad de toda la maquinaria presentada como propia, no presenta carta compromiso de que sea maquinaria rentada.</p> <p>Pt-13 No presenta programa de obra y cuantificación de materiales como se solicita en las bases. Los presenta expresados en cantidades de dinero.</p>



	<p>38. Que los programas de obra y suministros, y listados de insumos de la propuesta, presente cantidades en cero o ilegibles; y no presenten la información mínima que se solicita en los formatos de llenado proporcionados por la Secretaría de Obras Públicas</p>	
<p>4. Triturados del Humaya, S.A. de C.V.</p>	<p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-4. Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 3 contratos similares a la obra que se licita, por importes superiores a \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.).</p> <p>NOTA.- Anexar cédula profesional y currículum de los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos.</p>	<p>PT-4 No presenta contratos como se solicita en las bases.</p>
<p>5. Desarrollo Integral del Évora, S.A. de C.V.</p>	<p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-5 Acreditar capacidad financiera (capital contable mínimo por la cantidad de \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.), con base en la última declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, o bien, con los últimos estados financieros auditados actualizados, con relaciones analíticas, estados de resultados, estado de variaciones en el capital contable, y estado de cambios en la situación financiera, todos en papelería del Auditor, firmados por contador público independiente con registro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H. y C.P.), y por el apoderado o administrador de la empresa, debiendo anexar copia de la cédula profesional del Auditor y el registro de éste en la A.G.A.F.F. de la SHyCP.</p>	<p>PT-5 No presenta el Capital Contable requerido en las Bases; Presenta un capital contable de \$31,309,774.00</p>
<p>6. GIINSA Integradora, S.A. de C.V.</p>	<p>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</p> <p>PT-2 Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo detallado de ejecución de los trabajos.</p>	<p>PT-2 No presenta un proceso constructivo como se solicita en las bases. Menciona Carpeta de concreto hidráulico.</p>



	<p>PT-3 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentar carta-compromiso de arrendamiento y disponibilidad. (Deberá anotar todo el equipo y la maquinaria de construcción que intervienen en la integración de la Propuesta). (comprobar que son de su propiedad o si son arrendadas presentar carta compromiso en hoja membreteada donde enlistará la relación de maquinaria que utilizar).</p>	<p>PT-3 Falta Maquinaria, No presenta comprobantes de propiedad de toda la maquinaria presentada como propia, no presenta carta compromiso de que sea maquinaria rentada.</p> <p>PT-5 No presenta el Capital Contable requerido en las Bases; Presenta un capital contable de \$70,724,887.00</p>
<p>7. Agregados, Maquinaria y Construcción, S.A. DE C.V.</p>	<p>DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES:</p> <p>I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación;</p> <p>PT-3 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentar carta-compromiso de arrendamiento y disponibilidad. (Deberá anotar todo el equipo y la maquinaria de construcción que intervienen en la integración de la Propuesta). En la propuesta técnica los rubros a considerar serán:</p> <p>c).- Experiencia y especialidad del licitante. En la experiencia se tomará en cuenta el tiempo en que el licitante ha ejecutado, para cualquier persona, obras de la misma naturaleza de la que es objeto en este procedimiento de contratación, sin que pueda solicitarse una experiencia superior a 10 (diez) años.</p> <p>En la especialidad se valorará si las obras a que se refiere el párrafo anterior que ha venido ejecutando el licitante, corresponden a las características, complejidad y magnitud específicas y a los volúmenes y condiciones similares a las requeridas en esta licitación pública.</p>	<p>VALORACION TECNICA no alcanza en la evaluación técnica los puntos mínimos establecidos en las bases de la convocatoria (37.5 puntos); la licitante que nos ocupa obtuvo 37.2 puntos</p> <p>SUBRUBRO MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Documento PT-3 Falta Maquinaria, No presenta comprobantes de propiedad de toda la maquinaria presentada como propia, no presenta carta compromiso de que sea maquinaria rentada.</p> <p>SUBRUBROS, EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</p> <p>PT-4 Presenta 3 (tres) contratos de obras similares a la que se licita pero para el cumplimiento de contratos No presenta el finiquito de contratos.</p>



	<p>La acreditación de este rubro podrá realizarse con los contratos permita que el licitante compruebe que ha ejecutado obras en los términos señalados en los párrafos anteriores de este inciso. Para ello, es requisito indispensable que los licitantes presenten un mínimo de 3 (tres) contratos similares a la obra que se licita de cuando menos \$100'000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.), que hayan suscrito o tengan adjudicados con anterioridad a la fecha de esta convocatoria a la licitación pública y un tiempo mínimo de experiencia de 4 años (cuatro años)</p> <p>d).-Cumplimiento de contratos. Se medirá el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la ejecución oportuna y adecuada de las obras de la misma naturaleza, objeto de este procedimiento de contratación, que hubieren sido contratadas por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en un plazo que no podrá ser superior a 10 (diez) años.</p> <p>Para acreditar este rubro, se requiere que los licitantes presenten los contratos relativos a las obras de la misma naturaleza ejecutadas con anterioridad, así como respecto de cada uno de ellos el documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, el acta de extinción de derechos y obligaciones o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento.</p> <p>En razón de solicitarse un tiempo mínimo de experiencia de los licitantes de 4 años, se requiere la acreditación del cumplimiento con los contratos suscritos sobre obras de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación. El número de contratos que los licitantes deben presentar para el periodo determinado con anterioridad, será de por lo menos un contrato por cada año de experiencia establecido o bien un contrato plurianual que cubra el periodo solicitado.</p>	
--	---	--

Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:



No.	NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA	PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES OBTENIDAS		
			Propuesta Técnica	Propuesta Económica	Total
1	Constructora y Cribados ALMOZA, S.A. de C.V.	175'986,313.17	43.2	50	93.2
2	CONSTRUIDEA Culiacán, S.A. de C.V.	206'521,727.87	50	42.5	92.5
3	Administradora de Inmuebles y Fincas, S.A. de C.V.	185'003,787.78	43.6	47.5	90.7
4	Constructora ABUYA, S.A. de C.V.	184'392,229.76	43.2	47.5	90.7
5	Ingeniería de Negocios Sostenibles, S.A. de C.V.	200'313,749.11	46.6	44	90.6
6	Construcciones Civiles e Industriales de México, S.A. de C.V.	181'399,810.82	40.2	48.5	88.7
7	Obras D y Servicios del Río, S.A. de C.V.	195'294,653.14	43.6	45	88.6
8	PROCASA de Culiacán, S.A. de C.V.	185'992,611.19	40.2	47.5	87.7
9	Constructora Regional de Sinaloa, S.A. de C.V.	187'580,668.97	39.6	47	86.6

Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA
Constructora y Cribados ALMOZA, S.A. de C.V.	175'986,313.17

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo

La firma del contrato se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2017, en las oficinas de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicadas en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Plazo y fecha de inicio de los trabajos

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 133 (ciento treinta y tres) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 21 de agosto de 2017, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 31 de diciembre de 2017.



Forma en que se notificará el fallo a los licitantes

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 10 de agosto de 2017, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Así mismo se dará a conocer a través del sistema Compra Net-Sinaloa, y en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

Formuló

Secretario de Obras Públicas,
del gobierno del estado de Sinaloa,

C. OSBALDO LÓPEZ ANGULO